



Insabi: desechan un ente que nació muerto

Diputados de Morena aprobaron en fast-track con 267 votos a favor, la extinción del Instituto de Salud para el Bienestar (Insabi) a tres años de su creación y dar al IMSS-Bienestar la obligación de brindar atención médica a las 32 millones 842 mil 765 de personas sin seguridad social que atendía el Insabi.

Un ente que nació muerto, que nunca prosperó ni resolvió las necesidades, pero hay que ver con su desaparición, qué es lo que se quiere ocultar o a quién salvar para que no se den más conflictos de los que ya enfrenta la 4T.

La iniciativa fue presentada por el diputado morenista Emmanuel Reyes Carmona, presidente de la Comisión de Salud, y se dispensaron los trámites para ser avalada hoy mismo, acción que diputados de oposición acusaron es un reflejo del fracaso del Insabi.

Otros cambios aprobados con la reforma son la prohibición del cobro de



Balcón Público

POR PEPE DELGADO

cuotas de recuperación por la prestación de servicios de salud, medicamentos y demás insumos asociados a las personas sin seguridad social y dar al IMSS-Bienestar el Fondo de Salud para el Bienestar, que, de acuerdo con la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT), asciende a 75 mil 205 millones 009 mil 649 pesos, con corte de 9 de enero de 2023.

La diputada Cynthia López Castro, del PRI, aplaudió que Morena haya aceptado que el Insabi no funcionó, sin embargo, acusó que no hay justificación para las muertes que presuntamente provocó el fallido sistema.

El panista Miguel Ángel Varela sostuvo que el sistema de salud vive una cri-

sis nunca antes vista y que el Insabi no pudo sustituir al Seguro Popular que el presidente Andrés Manuel López Obrador desapareció a través un decreto publicado el 29 de noviembre de 2019 en el Diario Oficial de la Federación (DOF).

Los morenistas aseguraron que no se trata de la desaparición del Insabi, sino de su transformación; ahora, el Senado de la República tendrá que analizar los cambios aprobados por los diputados y en caso de avalarlos enviar la minuta al Ejecutivo para su publicación en DOF.

VENTANAL

Integrantes de la Coordinación Política Nacional del Movimiento Nacional por la Transformación Sindical (MNTS) anunciaron el surgimiento de un brazo político magisterial que apoyará la continuidad de la Cuarta Transformación y reiteraron que urge un SNTM legítimo, plural, incluyente y democrático.

Manifestaron que la presentación oficial de las Redes Magisteriales por la Transformación se realizará el próximo

sábado 6 de mayo en la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, con la presencia de contingentes de maestras y maestros de 26 entidades federativas.

Al ser cuestionados sobre con qué "corcholata" irán en 2024, Ricardo Aguilar afirmó: "Seremos respetuosos de los tiempos y de los procesos, sin embargo, nos orientaremos por alguien que garantice la continuidad de la 4T, sobre todo si proviene del Sureste del país".

El MNTS también ha concluido la elaboración de una propuesta de reglamento que incluye los ejes básicos para llevar a cabo el proceso de renovación del Comité Ejecutivo Nacional de forma equitativa e incluyente, contrario a lo sucedido en los procesos seccionales de los meses recientes, los cuales, en su mayoría han sido impugnados.

Este documento será entregado al presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, al secretario de Gobernación, Adán Augusto López Hernández, así como a las autoridades laborales.